

EDICTO

Nº Edicto: 18895

Carátula: ALEUY, SLEIMEN ROBERTO Y GEROMETTA, ANTONIA ELCIRA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-09032-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6398

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11 de El Bolsón, IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Ruta 40 Norte Km. 1918 de El Bolsón, a cargo de la Dra. Paola Bernardini Jueza, Secretaría en lo Civil, Comercial, Minería, Ambiental y Sucesiones a cargo de la Dra. Ximena Nora Roca, en autos: "ALEUY, SLEIMEN ROBERTO Y GEROMETTA, ANTONIA ELCIRA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. n° BA-09032-C-0000)", cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sr. **ALEUY, SLEIMEN ROBERTO (DNI 7.329.640)** y Sra. **GEROMETTA, ANTONIA ELCIRA (DNI 3.942.004)** para que se presenten a estar a derecho en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.-

El Bolsón, 13 de junio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001322